

Exp. 305756

Guayaquil, 31 de Mayo del 2017

Señor
BOLIVAR EDUARDO GALLARDO CASTILLO
Presente.-

De mis consideraciones:

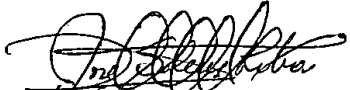
LA Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **NSGNETS ECUADOR S.A.**, reunida el 31 de Mayo del 2017, de manera unánime resolvió designarle a usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, conforme el Artículo Sexto del Estatuto y demás atribuciones y funciones que señala la Ley de Compañías.

Su período de funciones es de 5 años.

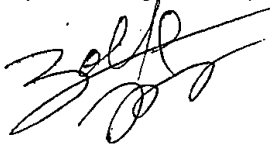
Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como **GERENTE GENERAL**, Usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente

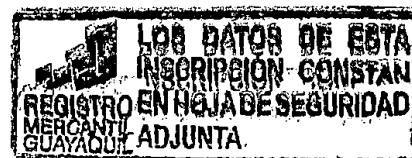

JOSE JACINTO SALINAS LINDAO
PRESIDENTE

Acepto el cargo.- Guayaquil 31 de Mayo del 2017


BOLIVAR EDUARDO GALLARDO CASTILLO
C.C 0908877343

La compañía se constituyó en la Notaría Octava del Cantón Quito, ante el Dr. Jaime Rafael Espinoza Cabrera, Notario Octavo Del Cantón Quito, el 19 de Diciembre del 2016.

Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 23 de diciembre del año 2016.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.803

FECHA DE REPERTORIO: 14/jun/2017

HORA DE REPERTORIO: 10:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NSGNETS ECUADOR S.A.**, a favor de **BOLIVAR EDUARDO GALLARDO CASTILLO**, de fojas 26.117 a 26.120, Registro de Nombramientos número 7.085.

ORDEN: 25803



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de junio de 2017

REVISADO POR: ✓

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0128273

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 JUL 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 T.M.